DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

TIPO	EVALUACIÓN PROPUESTA - 2026	INV- No.	06
Ciudad	El Cocuy - Boyacá	FECHA	08-09-2026
DIRIGIDA A:	COMUNIDAD EN GENERAL		

La rectora y auxiliar administrativo de la Institución Educativa El Cardón del municipio de el Cocuy, una vez presentadas las propuestas para la renovación de la póliza de manejo global sector oficial a favor de la Institución Educativa de El Cardón del municipio de El Cocuy. Que luego de la recepción de las propuestas dentro del periodo de publicación, se realiza la evaluación final de las propuestas desde un punto de vista jurídico, económico y técnico, obteniendo el siguiente resultado:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO	Renovación de póliza de manejo del sector oficial a favor de la Institución Educativa El Cardón, municipio de El Cocuy (vigencia 2026-2027).
CONDICIONES	La institución desea recibir propuestas para • Renovación póliza de manejo global sector oficial • La póliza deberá amparar a la institución por un plazo de un año calendario. • La renovación de la póliza deberá cumplir los parámetros requeridos de economía, calidad y precios vigentes en el mercado. • Se pagará una vez se entregue la renovación de la póliza y previa la factura por parte del proveedor.
PRESUPUESTO OFICIAL.	La Institución Educativa El Cardón, cuenta con los recursos del presupuesto del Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual será expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo a los rubros seguros y pólizas del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia de 2026 y Registro presupuestal, documentos que serán expedidos por el auxiliar administrativo. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de esta por parte de la Institución.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato es de un año calendario contado a partir de la expedición de la renovación de la póliza, amparando a la institución desde el 27 de septiembre de 2026 hasta el 27 de septiembre de 2027.

GARANTIA	La garantía contractual solo será exigible en contratos que superen el 10% de la menor cuantía. La Institución Educativa considera que para la contratación del presente contrato no es necesario solicitar una garantía por calidad y cumplimiento.
CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA	La Institución podrá rechazar la oferta cuando se presente cualquiera de estas circunstancias. ▪ Cuando el oferente se encuentre incurso en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución Política o en las leyes vigentes. ▪ Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial o cuando el valor ofertado sea artificialmente bajo. ▪ Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada en esta invitación. ▪ Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo oficial establecido en los términos. ▪ Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación. ▪ Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes de la constitución de esta. ▪ Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello. ▪ Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida. ▪ Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión temporal o individualmente. ▪ Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los ítems solicitados, es decir se presenta en forma parcial.

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	La Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy está interesado en renovar la póliza de manejo sector oficial con las siguientes características técnicas 1. Renovación de la póliza de seguro de manejo del sector oficial, cuyo cubrimiento comprenda desde el 27 de septiembre de 2026 hasta el 27 de septiembre de 2027, a favor de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy. 2. Amparos -Delitos contra la administración pública - Fallos de responsabilidad fiscal - Rendición de cuentas -Reconstrucción de cuentas 3. Limite básico asegurado $ 27.454.921 4. Cargos asegurados rector y auxiliar administrativo
CONSULTAS	Consulta de invitación a ofertar, de los estudios previos y de más documentos de carácter técnico, estos documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución Educativa

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Una vez presentadas las ofertas, se procederá a evaluar y comparar el precio ofertado con relación al presupuesto oficial, a fin de escoger el orden de elegibilidad. Posteriormente se analizarán los requisitos habilitantes establecidos en el numeral 7.1 de la presente invitación. Será seleccionada la propuesta que presente el precio más bajo y que cumpla con los requisitos habilitantes; en caso de que la propuesta que haya presentado el precio más bajo no cumpla con los requisitos habilitantes, se seleccionará la siguiente propuesta, y así sucesivamente con las demás ofertas, hasta que se encuentre un oferente habilitado que cumpla con los requisitos exigidos. En caso de empate entre oferentes, el criterio de desempate será quien haya entregado primero la oferta, según orden de entrega. En caso de que ningún oferente cumpla con los requisitos, se dará por terminado el presente proceso y se iniciará uno nuevo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Inicio		Cierre		Lugar
	Fecha	Hora	Fecha	Hora	

Publicación Invitación	02-09-2026	8:00	04-9-2026	13:00	Cartelera institución educativa/ Pagina web
Entrega de propuestas	02-09-2026	8:00	04-09-2026	13:00	Oficina secretaria institución educativa o correo electrónico institucional
Cierre invitación			04-09-2026	13:00	Rectoría institución
Evaluaciones propuestas	07-09-2026	13:30	07-09-2026	16:00	Rectoría institución
Respuesta a observaciones y envío de comunicación de aceptación oferta	07-09-2026	8:00	07-09-2026	16:00	Rectoría institución
Suscripción contrato	10-09-2026	8:00	10-09-2026	16:00	Rectoría institución

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Propuestas recibidas

Dentro de los plazos previstos para la entrega de propuestas, se presentaron los siguientes oferentes.

Proponente	Valor propuesto antes de IVA	Valor propuesto con IVA	Observaciones
Aseguradora Solidaria de Colombia	$1.654.685	1.654.685	Propuesta recibida vía correo electrónico institucional.
Ninguno	N/A	N/A	N/A

REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

CAPACIDAD JURÍDICA: En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. La Institución se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas

las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a efectuar indagación de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario. LOS PROPONENTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES, QUE SE APLIQUEN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA; PARA QUE SU PROPUESTA, CONTINÚE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Personas naturales: podrán participar todas aquellas personas naturales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes que no tengan incompatibilidades o inhabilidades para contratar.

Personas jurídicas: Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal con la copia del certificado de la cámara de jurisdicción, vigente para el año 2025. En dicho certificado deberá constar claramente las facultades del Gerente o del representante Legal, el objeto social, el que deberá ser asimilado al objeto contractual y la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente.

Consorcios, uniones temporales: Se permitirán propuestas de Consorcios, Uniones Temporales con las exigencias de Ley. Los proponentes indicarán su participación es a título de Consorcio, Unión temporal, para lo cual deberán señalar las reglas básicas que regulan las relaciones entre ello. Para el caso de los consorcios o Uniones temporales su responsabilidad será solicitada frente a la institución, de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, además, deberán indicar su porcentaje de participación en la propuesta y la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin la autorización previa de la institución, en todo caso, deberán designar la persona que para todos los efectos los representará y anexará el acta mediante el cual se constituye como Consorcio y/o Uniones Temporales constituidos para la presente convocatoria, se comprometen a inscribirse en el RUT (Registro Único Tributario), con el fin de obtener el NIT y a permanecer en Consorcio y/o Unión Temporal, durante la vigencia del contrato y un año más. Por lo tanto, deberá indicarse expresamente que el Consorcio o Unión Temporal no podrá ser disuelta ni liquidada, durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba. Las anteriores calidades y/o requisitos de participación, se exigen igualmente para cada uno de los miembros del Consorcio, Uniones temporales o cualquier otra forma de asociación, según el caso.

Propuesta 1 Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumple

Propuesta 2 Ninguna	N/A

REGIMEN DE INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES

No podrá presentar propuestas quien se encuentre incurso en inhabilidades o incompatibilidades que le impidan celebrar contratos con entidades publicas

Propuesta 1 Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumple
Propuesta 2 Ninguna	N/A

RESPONSABILIDAD FISCAL DISCIPLINARIA Y PENAL

De conformidad con el Articulo 60 de la Ley 610 de 2000, el proponente no podrá estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales. El proponente, en caso de personas naturales, personas jurídicas y el representante Legal de la persona jurídica proponente, no podrá tener sanciones impuestas por la Procuraduría General de la Nación, y por la fiscalía general de la Nación, acreditada esta última a través de la expedición del correspondiente certificado de pasado judicial de las personas naturales bien que sea proponente o representante legal de la persona jurídica.

Dentro del valor de la oferta se entenderán comprendidos todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y de más costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El valor total de la oferta se expresará en pesos colombianos y se cuantificará teniendo en cuenta el sistema de precio unitario fijo. Estos precios no estarán sujetos a revisiones o reajustes por causa o con ocasión del contrato.

Propuesta 1 Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumple
Propuesta 2 Ninguna	N/A

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

No.	DOCUMENTO	RECIBIDOS	
1	Propuesta económica o cotización	P1	P2
2	Cédula de ciudadanía del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios	X	N/A
3	Registro Único Tributario (RUT)	X	N/A
4	Fotocopia Cámara de Comercio Vigente	X	N/A
5	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.	X	N/A

DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN

6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.	X	N/A
7	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios	X	N/A
8	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	X	N/A
ANÁLISIS DE CONDICIONES DE LA PROPUESTA			
1	Póliza de manejo global sector oficial	X	N/A

ADJUDICACIÓN

El presente contrato será adjudicado al proponente que cumpla con todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación, que ofrezca el menor precio y calidad, y que cumpla con la necesidad de la Institución Educativa El Cardón del municipio de el Cocuy

PROPONENTE SELECCIONADO

De acuerdo con la evaluación anterior y toda vez que el presupuesto del Proceso de Contratación es menor o igual que la mínima cuantía de la Entidad Estatal y existe una causal de contratación directa para el objeto del Proceso de Contratación de conformidad con el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como en el caso de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para los contratos interadministrativos, se adjudica el presente contrato a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, cuyo objeto es la renovación póliza de manejo sector oficial a favor de la Institución Educativa El Cardón del municipio de el Cocuy

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Según los tiempos establecidos en el cronograma, el adjudicatario deberá presentarse a suscribir el contrato respectivo. Si el adjudicatario no suscribe el contrato en este término, la Institución podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar y así sucesivamente, siempre y cuando la propuesta sea igualmente favorable para la Institución

Fecha estimada de suscripción del contrato: 10 de septiembre de 2026

En constancia firman,

Dra. María Elena Sua Tarazona
Rectora

Edwar Camilo Silva López
Auxiliar administrativo